

## CODIGO DE ÉTICA ANTE CLIENTES

En Banco Atlántida:

- Reconocemos los derechos de nuestros clientes de acuerdo con las leyes vigentes y las normas internas del Banco.
- Brindamos un servicio con calidad, dando atención a cada cliente con dignidad y respeto, en forma ágil y oportuna; satisfaciendo sus necesidades financieras.
- No discriminaremos a colaboradores, ejecutivos, administradores o directivos del Banco, clientes o proveedores, por su raza, credo, sexo, edad, condición económica, capacidades diferentes, orientación sexual, nacionalidad ni por cualquier otra razón política, ideológica, social o filosófica.
- Informamos en forma transparente a los usuarios financieros acerca de los productos, servicios y sus costos.
- Fomentamos la excelencia operativa para ofrecer servicios financieros a los menores costos posibles sin perjudicar la sostenibilidad del Banco.